



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	TORRERO	15 PRIORIZADAS

10	ID	184	TÍTULO	Eliminación del monumento a la Legión
<u>Descripción:</u> Eliminación, traslado o derribo del monumento a la Legión situado en los pinares delante del Parque de Atracciones, en su día aprobado por el Pleno del Distrito ya que contradice la Ley de Memoria Histórica https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/184 <u>Apoys:</u> 25 <u>Beneficiarios:</u> A los ciudadanos del Distrito <u>Entidad:</u> Asociación Vecinal Montes de Torrero del Barrio de Venecia				
Contiene documentación anexa: SI NO				

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)			
<u>Aspectos a considerar:</u>			
Contiene documentación anexa: SI NO			
La propuesta ciudadana es viable competencialmente: SI NO			



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	TORRERO	15 PRIORIZADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)		
<u>Aspectos técnicos a considerar:</u>		
A la vista de la Propuesta Ciudadana presentada por la Asociación Vecinal Montes de Torrero del Barrio de Venecia, para eliminar el Monumento a los Héroes de la Legión, situado en el Paseo del Duque de Alba, frente al Parque de Atracciones, en su día aprobado por el Pleno de la Junta Municipal de Torrero, por contradecir la Ley 52/2007 de 26 de diciembre, comunmente denominada Ley Memoria Histórica, se informa lo siguiente:		
1ª-Que dicho monumento no estaría incluido dentro de la categoría de objetos y menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura a que se refiere la Ley de Memoria Histórica, ya que fue construido entre los años 1972 y 1974 por suscripción nacional y promovido por la Junta Nacional de la Hermandad de Caballeros Legionarios de Zaragoza.		
2ª El Ayuntamiento se adhirió a dicha suscripción nacional con una aportación económica de 500.000 ptas. siempre y cuando el monumento se ubicara en Zaragoza.		
Este monumento tiene carácter militar y es gestionado por parte de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios con sede en Zaragoza.		
Contiene documentación anexa:	SI XXX	NO
La propuesta ciudadana es viable técnicamente: :	SI	NOXXX

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
<u>Detalle de los costes a considerar:</u>		
Contiene documentación anexa:	SI	NO
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA		€



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	TORRERO	15 PRIORIZADAS

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:

NOMBRE TÉCNICO/A:
ÁREA:
DEPARTAMENTO:
SERVICIO:

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	
---	--